

vincia de Valencia» número 304, de fecha 23 de diciembre próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 5 de enero de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 201-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia oposición libre para la provisión de dos plazas de Médicos adjuntos de la Beneficencia Provincial, de la Especialidad Cardiología.

Se convoca oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Valencia, con la categoría funcional de adjuntos, correspondientes al servicio del Hospital Provincial, de la Especialidad Cardiología, clasificadas en plantilla en el grupo B), Técnicos; subgrupo a), Técnicos con título superior, y dotadas con el haber anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios, sujetos a las detracciones que correspondan por cuotas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y cualesquiera otras que correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, mediante instancia, debidamente reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial de 1,50 pesetas y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de una peseta, que presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de Entrada de la Diputación, acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 500 pesetas por derechos de examen, y además harán constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base tercera de la convocatoria, la cual se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 304, de fecha 23 de diciembre próximo pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 7 de enero de 1965.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza. 200-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido convocado para proveer en propiedad la vacante de Cabo de la Guardia Municipal.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de los corrientes para dar cumplimiento a lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria del concurso restringido para proveer en propiedad en el grupo C. Servicios especiales, subgrupo a) Guardia Municipal, la vacante de Cabo, acordó hacer pública la relación de los aspirantes admitidos al mismo, y que lo son los que a continuación se expresan, por orden alfabético de apellidos:

Admitidos:

Barco Barranco, Carlos.
Casanova Ruiz, Francisco
Lanchas Jiménez, Juan.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 1965.—El Alcalde, Félix Huerta.—188-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla) referente a la convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer la plaza de Depositario de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 290, correspondiente al día 5 del actual, se inserta convocatoria para la provisión por concurso-oposición restringido entre Auxiliares administrativos la plaza de Depositario creada últimamente.

Sueldo o emolumentos, los correspondientes al grado 7 de la tabla anexa a la Ley 108/1963 y quebranto de moneda.

Presentación de instancias, quince días hábiles, a partir de la inserción del presente anuncio.

Alcalá del Río, 7 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—165-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arnedo (Logroño) por la que se hacen públicos el nombre del aspirante admitido al concurso restringido convocado para proveer en propiedad la plaza vacante de Jefe de Negociado de esta Corporación y la composición del Tribunal calificador, y se señala fecha de comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con lo que establece el número 1 del artículo 7 del vigente Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, se publican las listas de aspirantes de admitidos y excluidos en el concurso restringido de antigüedad entre Oficiales administrativos del Ayuntamiento de Arnedo (Logroño), para cubrir en propiedad la plaza vacante de Jefe de Negociado en la plantilla de esta Corporación. Se declaran:

Admitidos

Don Antonio Hernández Solana

Excluidos

Ninguno.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el número 1 del artículo 8 de dicho texto legal y a lo prevenido en la base cuarta de la convocatoria de las que han de regir este concurso y números 1 y 2 del artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, el Tribunal calificador del mismo estará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Don Argimiro Pérez de Blas, Alcalde-Presidente de esta Corporación. Vocales: Don Antonio Delgado Calvete, en representación del Profesorado Oficial; don Octavio Saiz López, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Ramón Fernández Pardo, Jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia, o, en su caso, el también Abogado del Estado de Logroño don Carlos Cortés Beltrán, y don Federico Larios Tabuena, Secretario de este Ayuntamiento, que actuará también como Secretario de este Tribunal.

El comienzo tendrá lugar a las once horas del primer día hábil siguiente a otros quince, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de presentación de reclamaciones durante el plazo de quince días.

Arnedo, 8 de enero de 1965.—El Alcalde accidental.—193-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la convocatoria de oposiciones libres para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 7 de enero corriente, número 3, publica la convocatoria íntegra de las oposiciones libres para proveer en propiedad cinco plazas de Auxiliares administrativos.

Plazo de presentación de solicitudes: treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 9 de enero de 1965.—El Alcalde.—229-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso de selección para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de selección, una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Para poder tomar parte se requiere ser Policía municipal de La Coruña.

La plaza está dotada con 17.000 pesetas de sueldo base y 16.150 de retribución complementaria más los derechos legales reconocidos.

Las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, contándose el plazo de presentación de instancias desde esta publicación, durante treinta días hábiles.

La Coruña, 11 de enero de 1965.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—190-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón por la que se hacen públicos el nombre del aspirante admitido a la oposición convocada para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación y la composición del Tribunal calificador, y se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos de Empleados Públicos y Funcionarios de la Administración Local, de 10 de mayo de 1957, se hace saber que para la oposición convocada por